

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

14422 *Anuncio de la notificación de la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información a los inculpados: Don Daniel Ruiz Pineda y Doña Angelina Flores, del acto administrativo dictado en relación con el expediente sancionador LSSI/10/060.*

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información notifica a los inculpados el acto administrativo dictado por el Subdirector General de Servicios de la Sociedad de la Información, en relación con el expediente sancionador LSSI/10/060, tras haber resultado infructuosas las notificaciones en los domicilios que constan en el expediente.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra a su disposición en la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información.

Expedientes: LSSI/10/060.

Inculpados: Don Daniel Ruiz Pineda y Doña Angelina Flores.

Fecha de acuerdo de iniciación: 31 de marzo de 2011.

El expediente sancionador fue abierto ante los indicios de vulneración de lo dispuesto en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

Durante el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los interesados podrán comparecer ante el Instructor, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentra el expediente. Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid, 25 de abril de 2011.- El Subdirector General de Servicios de la Sociedad de la Información, Salvador Soriano Maldonado.

ID: A110031254-1